

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

### **Criterios de evaluación:**

Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. **CCL-CSC**

Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. **CCL**

Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. **CIEE**

Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. **CCL-CD-CAA-CSC-CIEE**

Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. **CCL-CAA**

Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación. **CCL-CAA-CD**

Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. **CAA-CD-CSC**

Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. **CCL**

Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. **CCL-CAA-CSC**

Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. **CCL-CAA**

Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. **CCL-CSC-CCEC**

Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. **CCL-CMCT**

Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. **CCL-CAA-CIEE**

Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. **CCL-CAA-CSC**

Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. **CCL-CAA**

Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. **CCL-CAA-CCEE**

Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes. **CD-CSC-CCEE**

Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas. **CCL-CCEC**

Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. **CSC-CCEC**

Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. **CCL-CCEC**

Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal. **CCL-CIEE**

Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un

tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. **CD-CAA**

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa

Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.

Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.

Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas-resumen.

Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...

Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.

Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

Est.LE.3.1.2. Reconoce y explicarla procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.

Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.

Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.

Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.

Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

Est.LE.4.5.1. Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

## **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social).



Los datos para la evaluación continua se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en ella y en la realización de actividades y pruebas escritas. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

La evaluación será individualizada y formativa con el fin de atender a la diversidad del alumnado, identificando las dificultades y los avances que se van produciendo en el proceso de aprendizaje. Se evaluará todo el proceso de aprendizaje y no sólo el resultado final.

La recuperación de conocimientos se realizará progresivamente durante todo el curso y, puesto que la evaluación es continua, al final de curso se valorará si el alumno ha conseguido superar las deficiencias observadas, para lo que previamente se habrán diseñado estrategias específicas.

Para conseguir que esta evaluación sea lo más objetiva y completa posible, los instrumentos y procedimientos empleados serán variados: pruebas escritas, producciones escritas u orales de los alumnos, resúmenes o esquemas, actividades de guía de lectura, trabajos monográficos, comentarios de texto, ejercicios prácticos de análisis léxico-semántico o sintáctico, etc.)

Aspecto muy importante es la autoevaluación del alumno, como reflexión crítica de su propio proceso de aprendizaje y para que tenga conciencia de sus avances o de sus problemas. Contribuye en gran medida a fomentar la autoestima y la independencia del alumno.

Puesto que se evalúa todo el proceso de aprendizaje del alumnado, deberemos evaluar también la práctica docente con el fin de tomar las medidas oportunas siempre que se detecte algún problema en cuanto a metodología, materiales, estructura de la unidad didáctica..., es decir, cualquier aspecto cuya modificación implique una mejora en el aprendizaje de los alumnos y en la superación de los objetivos generales de área y ciclo. Esta evaluación de la práctica docente se realizará a diario, mediante la observación en clase y a través de los comentarios de los propios alumnos o del tutor/a.

### **Recuperación:**

Como se ha dicho en el apartado anterior, la evaluación es continua, por lo que no se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas. En cada evaluación habrá al menos un examen en el que incluyan contenidos mínimos de las anteriores, por lo que el alumno podrá demostrar su evolución y progreso. También cabe la posibilidad de que el profesor prepare tareas o actividades como medio de recuperación y consolidación de los contenidos mínimos de las evaluaciones suspensas. De este modo, el alumno en cada evaluación tiene opción de recuperar la anterior y aprobando la última evaluación se considerará aprobado el curso.

## **Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.**

En previsión de la realización de la **Prueba Extraordinaria** para Bachillerato, en junio, el Departamento de Lengua y Literatura determina que para elaborar y valorar dicha prueba, se tendrán en cuenta los contenidos mínimos y criterios de evaluación contenidos en la Programación Didáctica. A todos aquellos alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria se les hará entrega del informe final escrito donde se recojan los criterios de evaluación superados y no superados. Asimismo se les recordará cuáles son los contenidos mínimos recogidos en la programación del curso, que se expondrán públicamente en el tablón de anuncios del departamento y en su página web.

Por lo tanto, para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria el alumno deberá aprobar un **examen**, elaborado por los profesores que componen el Departamento en el que se incluirán preguntas sobre las lecturas obligatorias.

A esta prueba extraordinaria tendrán acceso tanto los alumnos del curso correspondiente como aquellos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior y no hayan superado la materia a través de los procedimientos propuestos durante el curso.

### **Recuperación de alumnado con la materia no superada del curso anterior**

En 1º de Bachillerato la materia queda dividida claramente en dos bloques de contenidos, Lengua y Literatura, que se consideran de forma equitativa en la programación del curso. Dado que los contenidos del bloque de Lengua se repasan en 2º de Bachillerato, especialmente en la 1ª y 2ª evaluación, el alumno tendrá la opción de recuperar esta parte si aprueba la parte de Lengua de la 2ª evaluación de 2º de Bachillerato

Aquellos alumnos que no recuperen la parte de Lengua de 1º de la forma citada, podrán superar la materia completa (Lengua y Literatura) mediante la realización de un examen final de recuperación que se convocará en el tercer trimestre. Este examen será elaborado en el Departamento según los contenidos mínimos de la materia de 1º de Bachillerato que figuran en la programación del curso 2020-2021. En esta prueba los contenidos de Lengua supondrán el 50% de la calificación sobre 10 y los de Literatura, el otro 50%.

En cuanto al alumno que haya aprobado la parte de Lengua de 1º mediante el procedimiento citado en el primer párrafo, únicamente tendrá que realizar las cuestiones referentes a la parte de Literatura del examen final de recuperación en el tercer trimestre.

En el primer caso, la nota final de la materia de 1º de Bachillerato será el resultado de la media entre la calificación obtenida en la parte de Lengua de la 2ª evaluación de 2º de Bachillerato y la calificación obtenida en el examen de recuperación de contenidos de Literatura de 1º.



En el segundo caso, la nota final de la materia de 1º de Bachillerato será la que obtenga el alumno en el examen de recuperación de las partes de Lengua y Literatura que se convocará para mediados del tercer trimestre.

El profesor que realizará el seguimiento de estos alumnos será el que les imparta clase en el nivel de 2º de Bachillerato. A comienzo de curso este profesor les informará del procedimiento para recuperar la materia, asimismo les notificará si las calificaciones obtenidas en la 2ª evaluación posibilitan la recuperación de la parte de Lengua de 1º.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los criterios de calificación que el Departamento ha determinado aplicar están relacionados con los dos grandes bloques en los que se ha organizado el área de Lengua Castellana y Literatura: el bloque de Lengua y el bloque de Literatura.

Así, se ha decidido que al bloque de Lengua se le asignará un valor del 70% de la nota global del alumno y al bloque de Literatura un valor del 30%, porcentaje aplicado en las pruebas de acceso a la universidad. A este respecto será una excepción el primer examen de la 1ª evaluación, en el que únicamente se evaluarán contenidos de Lengua: análisis y comentario sintácticos, repaso de morfología y sintaxis. Los exámenes de la 2ª y 3ª evaluación respetarán dicho porcentaje en la calificación de cada uno de los bloques.

Las pruebas escritas tendrán un valor del 95% de la nota final. Los ejercicios realizados en clase y en casa, controles de lectura se valoran con un 5% de la nota final; la disposición del alumno hacia la asignatura, el trabajo diario y relación con sus compañeros y profesor se valora en este mismo apartado.

La falta de corrección en la utilización de la lengua y las deficiencias de expresión se penalizarán: Cada falta de ortografía restará 0'25 puntos; dos tildes equivalen a una falta; pueden descontar 2 puntos como máximo. En este nivel se considera falta de ortografía no citar correctamente los títulos de las obras: subrayados. Errores de redacción y presentación pueden descontar 1 punto como máximo. La corrección expresiva y de presentación puede sumar hasta 0'5 puntos.

Se intentará realizar dos pruebas parciales cada trimestre que combinarán contenidos de lengua y literatura. Entre los contenidos del apartado de literatura se considerarán las lecturas obligatorias. La evaluación será continua, es decir, se acumularán los contenidos a lo largo del curso, de tal forma que la 2ª evaluación abarcará los contenidos de la 1ª y 2ª, y la 3ª evaluación, los de la 1ª, 2ª y 3ª. Tanto el trabajo cotidiano en las clases como los exámenes reflejarán dicha evaluación continua, por lo que al menos en uno de los exámenes de cada trimestre se introducirán contenidos del examen o evaluaciones anteriores.

A la nota final de curso (sin redondeo) podrá sumarse hasta 1 punto gracias a la presentación de los cuadernos o guías de lectura de cada uno de los tres libros de lectura obligatoria, la realización de lecturas voluntarias o asistencia a representaciones teatrales (siempre de obras de autores españoles del siglo XX o XXI relacionados con el temario de literatura del curso).

Finalmente, respecto a los alumnos que no asisten a clase el día del examen, el Departamento de Lengua castellana y Literatura adopta las siguientes medidas para el curso 2020-21:

- El alumno que no asista a clase el día del examen debe justificar a la mayor brevedad

posible esta ausencia. Para ello el alumno deberá presentar un justificante médico u oficial.

- De manera general el Departamento no prevé la repetición de ningún examen para aquellos alumnos que hayan faltado de forma justificada. El Departamento aplica, siguiendo las directrices legales, la evaluación continua, por tanto, el alumno no cuenta con una sola nota para su evaluación. La calificación se realizará, aplicando los criterios establecidos en la programación, con el resto de las notas. Contarán con una nota menos de examen.
- No obstante, dadas las especiales circunstancias del curso 2021-22 y en previsión de que las faltas de asistencia puedan ser más habituales que en otros cursos, queda a criterio del profesor (tras su consulta en el Departamento) la repetición del examen o la decisión sobre la realización de tareas que sustituyan al examen. Estas excepciones se considerarán cuando el profesor juzgue que no tiene suficientes instrumentos de evaluación para calificar al alumno en cuestión.

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

##### Bloques 1 y 2

1. Un modelo de análisis textual.
2. La coherencia textual: Tema y estructura del texto.
3. La adecuación. Tipología del texto. Participantes de la comunicación. Registro idiomático.
4. La cohesión: Rasgos lingüísticos y estilísticos.

##### Bloque 3

1. Morfología: El verbo. Los nexos en la coordinación y subordinación: categorías gramaticales y funciones.
2. Sintaxis de la oración simple y de la oración compuesta:
  - 2.1.- La sintaxis de la oración simple: Unidades de sintácticas y unidades de comunicación. Los sintagmas. La oración. Clases de enunciados. Las frases.
  - 2.2.- Coordinación y subordinación de oraciones: Oraciones independientes, subordinadas y coordinadas. Grupos de oraciones y oraciones complejas. La coordinación de oraciones
  - 2.3.- Oraciones subordinadas: Propositiones subordinadas de relativo. Propositiones subordinadas sustantivas. Propositiones Subordinadas adverbiales. Propositiones subordinadas con verbos en forma no personal.
  - 2.4.- El comentario sintáctico: estructura textual, aspectos morfosintácticos relevantes.
  - 2.5.- Ejercicios de reflexión sintáctica: pares mínimos, ambigüedad, justificación del análisis sintáctico considerado correcto, sintaxis inversa.
3. El estudio pragmático del lenguaje:
  - 3.1. El concepto de texto.
  - 3.2. Adecuación, Coherencia y cohesión: Características lingüísticas, estilísticas y pragmáticas.
  - 3.3. Caracterización textual. El comentario EVAU: Comentario de la estructura argumentativa del texto. La intención comunicativa del emisor, relación con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes. Descripción de los principales mecanismos de cohesión utilizados en el texto.
4. Nivel léxico-semántico:
  - 1.1. Estructura de las palabras.
  - 1.2. El significado de las palabras: Significado y referencia. Significado léxico y significado gramatical. Polisemia y Monosemia. Denotación y Connotación.
  - 1.3. Relaciones semánticas: Sinonimia, antonimia, hiperonimia... Campos semánticos. Campos asociativos.
  - 1.4. Figuras literarias

##### Bloque 4

##### TEMA 1. LA POESÍA

- 1.1 Antonio Machado: los grandes temas poéticos
- 1.2. La Generación del 27: cohesión grupal y nómina de autores

- 1.3. La «poética» de la Generación del 27: entre tradición y vanguardia
- 1.4. Trayectoria poética de Federico García Lorca: del Neopopularismo al Surrealismo.
- 1.5. De la poesía existencial y social (Celaya, Hierro y Blas de Otero) al “Grupo poético de los 50.”

#### TEMA 2. EL TEATRO

- 2.1. El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento
- 2.2. El teatro de Federico García Lorca: las tragedias
- 2.3. El teatro de posguerra, de la evasión al testimonio social: Mihura y Sastre
- 2.4. Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético
- 2.5. Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática

#### TEMA 3. LA NARRATIVA

- 3.1. La novela española en los años 40: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*
- 3.2. La renovación de la novela en los años 60: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo
- 3.3. La producción novelística de Miguel Delibes: la visión crítica de la realidad
- 3.4. Cuento y microrrelato en la España democrática: un panorama

### 3. LECTURAS :

FEDERICO GARCÍA LORCA, *ROMANCERO GITANO*. La imagen del pueblo gitano.- Los personajes protagonistas.- Los temas trágicos.- Los símbolos.- Las técnicas narrativas y el estilo.

ANTONIO BUERO VALLEJO, *LA FUNDACIÓN*. El trasfondo histórico y la intención de la obra.- Los personajes: caracterización e interrelaciones.- Los temas morales (traición y supervivencia, muerte y libertad).- La realidad y la apariencia.- El «efecto de inmersión» y la escenografía.

MIGUEL DELIBES, *LOS SANTOS INOCENTES*. La denuncia social y la imagen de la España rural.- La caracterización de los personajes.- Los grandes temas (justicia e injusticia, maldad e inocencia).- Las técnicas narrativas y las voces de la novela.